



AYUNTAMIENTO DE MINAYA



El Ayuntamiento de Minaya tiene la responsabilidad de garantizar que el entorno laboral en el que desarrollan su trabajo las empleadas y los empleados públicos sea un espacio seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de violencia, discriminación o intimidación. Con esta convicción presentamos el **I Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual, el Acoso por Razón de Sexo y otras Conductas Contrarias a la Libertad Sexual y la Integridad Moral en el Ámbito Laboral del Ayuntamiento de Minaya.**

Este documento nace del compromiso firme de esta institución con los valores de igualdad, dignidad y respeto que deben presidir toda administración pública. No solo responde al cumplimiento de la normativa vigente, sino también a la voluntad clara de avanzar hacia una cultura organizativa basada en la tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que atente contra la dignidad de las personas.

Quiero destacar especialmente que este protocolo es fruto del diálogo y del trabajo conjunto con la representación de las trabajadoras y los trabajadores municipales. La negociación y el consenso han sido elementos fundamentales en su elaboración, lo que refuerza su legitimidad y garantiza que se trata de una herramienta útil, realista y adaptada a la realidad de nuestra organización.

El objetivo de este protocolo es doble: por un lado, prevenir cualquier situación de acoso o conducta inadecuada mediante la sensibilización, la información y la promoción de un clima laboral basado en el respeto mutuo; y por otro, establecer mecanismos claros, confidenciales y eficaces para actuar con rapidez y garantías cuando se produzcan este tipo de situaciones.

Como alcalde de Minaya, quiero reafirmar el compromiso del Ayuntamiento con la protección de la dignidad, la libertad y la integridad de todas las personas que forman parte de nuestra organización. Solo desde el respeto, la igualdad y la confianza podemos construir una administración pública moderna, responsable y al servicio de la ciudadanía.

Este protocolo es, por tanto, un paso importante en ese camino. Una herramienta que refleja la voluntad compartida de seguir avanzando hacia un entorno laboral seguro, justo y respetuoso para todas y todos.

**DON JUAN JOSÉ GRANDE GONZÁLEZ**  
ALCALDE-PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE MINAYA